

D. M. de Quito, 30 de agosto del 2019.

Señor
BRONSON FABIÁN VÁSCONEZ SÁNCHEZ
Presente.-

147550

De mi consideración:

Cúmplame informarle que la Junta General extraordinaria y universal de socios, llevada a cabo, hoy 30 de agosto del 2019., con fundamento a lo que dispone la el Artículo 27 literal b, del estatuto social de la empresa, resolvió designar a usted como **PRESIDENTE** de la Comercializadora INSUCARVAZ CIA. LTDA., por el lapso estatutario de 2 años, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

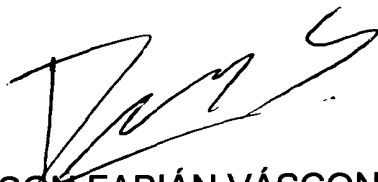
Es deber y atribución del presidente, reemplazar al gerente general, por falta o ausencia temporal o definitiva, los demás deberes y atribuciones adicionales asignados a la Presidencia, se encuentran detallados en el artículo veinte y nueve del estatuto social de la Compañía, que forma parte de la Escritura pública de Constitución otorgada ante el Notario Décimo suplente del Cantón Quito, el 28 de marzo de 2012; e inscrita el 3 de julio del 2012.

Atentamente;



Sra. Romy Vascónez Sánchez
SECRETARIO AD- HOC

Consta expresamente que acepto el nombramiento que antecede, Quito 30 de agosto del 2019.



Sr. BRONSON FABIÁN VÁSCONEZ SÁNCHEZ
CC: 171469049-0